

**INFORME DEL COMISARIO DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA CIA. LTDA.,
QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2010.**

Señores accionistas, en cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de compañías, y en mi calidad de Comisario de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2010 se desprende las siguientes actividades:

PRIMERO.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa, a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las recomendaciones de los expertos en la materia societaria, financiera y legal.

SEGUNDO.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2010 de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS QUIROZ ALMEIDA QUIAL CIA. LTDA.**, dichas actividades han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

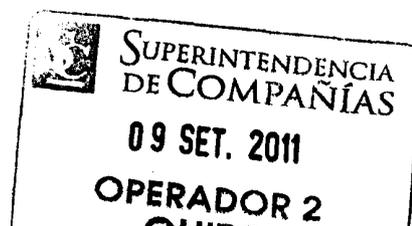
Las entradas económicas producto de las actividades en el año 2010 es de:

ENTRADAS ECONÓMICAS	PERIODOS	TOTAL INGRESOS
\$ 1.556,40	Año 2010	\$ 1.556,40

Los gastos financieros producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones, utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores ascienden a la suma de:

GASTOS ECONÓMICAS	PERIODOS	TOTAL EGRESOS
\$ 4.491,19	Año 2010	\$ 4.491,19

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año 2010 la empresa ha generado una pérdida debido a los pocos ingresos que hubieron, sin embargo se tuvo que mantener los sueldo de gerente durante todo el año para poder cumplir con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y el Ministerio de Trabajo.



PERDIDA FINANCIERA	PERIODOS	TOTAL PERDIDA
\$ 2.934,79	Año 2010	\$ 2.934,79

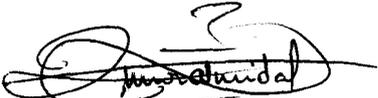
CUATRO.- Para concluir mi intervención señores accionistas, debo manifestar que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2010.

CINCO.- RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2011.- Asumir el compromiso con cada uno de ustedes para que el presente año, la institución siga fortaleciéndose y ascendiendo aún más de lo pronosticado, seguiremos demostrando que si podemos hacer empresa en el sector y poner bien en alto a la institución, y que la pérdida que se obtuvo en el año 2010 no sea obstáculo de superación.

Quiero finalizar el presente informe, agradeciendo a cada uno de las personas que componen la empresa, mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera.

Shushufindi, 02 de Julio del 2011.

Atentamente,


Srta. Lourdes Quiroz Almeida
COMISARIO

